OBEI

OBSERVATORIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

INFORME

MYTH BUSTERS

Explorando el Comercio Exterior Paraguayo

FRANCISCO RUÍZ DÍAZ

Febrero, 2012

Resumen

En el ámbito del comercio exterior del Paraguay abundan mitos, leyendas y creencias populares. Algunos de ellos tienen la rareza de que a pesar de su inverosimilitud, igual siguen teniendo fuerza en las discusiones entre los especialistas. En el presente documento se presenta cinco de los principales mitos acerca del comercio exterior paraguayo y se los analiza conforme a la metodología desarrollada por los Cazadores de Mitos (MythBusters); al final se concluye que los cinco son falsos. El Mito sobre los principales destinos de exportación de los productos paraguayos es quizás uno de los más importantes. El mismo ayudo a resolver el problema de Uruguay. Según las estadísticas oficiales en el año 2011 Paraguay exporto al Uruguay mercaderías por valor de US$ 1.062 millones; sin embargo, los cálculos de MythBusters indican que las exportaciones a dicho país alcanzarían apenas unos US$ 86 millones. El resultado de esta parte del trabajo fue clave para resolver varios otros Mitos como el caso de la balanza comercial del Paraguay. Según las cifras oficiales, el MERCOSUR y la Unión Europea son regiones con quienes supuestamente Paraguay registra déficit comercial, aunque MythBusters estima que el saldo de la balanza comercial con estos dos bloques podría ser positiva. Además de estos, se plantea el muy común Mito “el MERCOSUR no sirve”, luego se demuestra que el MERCOSUR realmente ha beneficiado de una manera equilibrada y pragmática a los sectores del país que persiguen intereses legítimos de la integración (productivo) y a los sectores con intereses de facto (importadores re-exportadores).

Índice

ABREVIATURAS 5

INTRODUCCIÓN 6

1. METODOLOGÍA DE LOS MYTHBUSTERS 7

2. MITOS DEL COMERCIO EXTERIOR PARAGUAYO 8

MITO 1 9

"Uruguay, Suiza e Islas Caimán son los principales destinos de nuestras exportaciones" 8

MITO 2 12

"El déficit comercial del Paraguay es de US$ 6.797 millones. Se atribuye al MERCOSUR y a la Unión Europea como los principales causantes de dicho déficit"

MITO 3 18

"Desaceleración mundial es una oportunidad para Paraguay, porque permite la llegada de inversión extranjera"

MITO 4 21

"El MERCOSUR no sirve"

Los intereses legítimos de la Agenda (Sectores productivos)" 20

Intereses de facto de la agenda interna y externa 22

MITO 5 25

"La unión aduanera produjo desviación de comercio" 25

3. REFLEXIONES FINALES 30

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 31

BASE DE DATOS Y OTROS DOCUMENTOS 32

PÁGINAS WEB VISITADAS 32

ANEXO I 33

LISTADO DE PAÍSES POR REGIONES

ANEXO II 34

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES 2011 34

CUADROS

Cuadro Nº 1. Exportaciones (2011): principales países de destino 11
Cuadro Nº 2. Exportaciones (2011): Principales Regiones y países de destino 12
Cuadro Nº 3. Exportación, Importación y Balanza Comercial (2011) 15
Cuadro Nº 4. Tipo de productos exportados al MERCOSUR y Asociados (2011) 22
Cuadro Nº 5. Importaciones y recaudaciones del Régimen de Adecuación en millones de US$ 23

GRÁFICOS

Gráfico Nº 1. Balanza Comercial: Ajustada y Registrada como % del PIB 14
Gráfico Nº 2. Comportamiento del ciclo económico entre Paraguay, Brasil y EE.UU 18
Gráfico Nº 3. Correlación del ciclo económico entre Paraguay, Brasil y EE.UU 19
Gráfico Nº 4. Desempeño de los aranceles a la importación (1985-2011) 26
Gráfico Nº 5. Importaciones desde el MERCOSUR y el Resto del Mundo 27
Gráfico Nº 6. Importaciones de Argentina, Brasil y China 28

Introducción

En Paraguay la cuestión de las estadísticas y los datos siempre ha representado un problema complejo. En tiempos remotos, la ausencia de datos era la constante; en los tiempos actuales se dispone de una buena cantidad de información aunque el problema se ha trasladado ahora a la cuestión de la credibilidad.

En este contexto se destaca los problemas de información que surgen del comercio internacional del país, los cuales junto con los problemas de institucionalidad de la política comercial externa generaron el entorno apropiado para favorecer el surgimiento de múltiples mitos, leyendas y creencias populares. Existen para todos los gustos; desde aquellos que señalan que Ciudad del Este supera a Hong Kong en cuanto a volumen y a movimiento de transacción, hasta los más inverosímiles como los que afirman que al Paraguay le irá bien si a los países desarrollados les va mal.

Pero a pesar de lo divertido que parezcan estas historias, en el fondo genera inconvenientes al momento de tener que iniciar un debate serio sobre los temas de competitividad, economía internacional, desarrollo industrial y crecimiento económico. La ventaja (o perversidad) de los Mitos es que se los puede instalar y dispersar con excesiva facilidad en la consciencia colectiva; y esto los convierte en auténticos conspiradores del rigor analítico.

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es plantear cinco mitos desarrollados en el ámbito del comercio exterior paraguayo, y analizarlos a la luz de los hechos a fin de establecer la veracidad de los mismos. La metodología escogida para este efecto se basa en la desarrollada por los Cazadores de Mitos (MythBusters) del programa televisivo Discovery Channel.

La presentación del documento bajo el presente formato es con la finalidad de que el lector se sienta motivado para acompañarnos en la resolución de cada uno de los cinco mitos de una forma hasta divertida, sin el estrés de los instrumentales econométricos o modelos contrafacticos. Sin embargo, a pesar de lo divertido de la propuesta, es necesario reconocer que el resultado surgido luego de la verificación de cada uno de los Mitos derivo en conclusiones amplias y profundas.

El presente documento se organiza de tal forma que esta introducción constituye la primera parte. Luego, en el Capitulo 2 se presenta, revisa y concluye sobre los siguientes cinco mitos:

1. Uruguay, Suiza e Islas Caimán son los principales destinos de nuestras exportaciones.
2. El déficit comercial del Paraguay es de US$ 6.797 millones. Se atribuye al MERCOSUR y a la Unión Europea como los principales causantes de dicho déficit.
3. Desaceleración mundial es una oportunidad para Paraguay, porque permite la llegada de inversión extranjera.
4. El MERCOSUR no sirve.
5. La unión aduanera produjo desviación de comercio.

Finalmente, en la última parte del documento se presentan algunas consideraciones generales respecto al conjunto de hallazgos surgidos en el proceso de revisión de los Mitos.

1. METODOLOGÍA DE LOS MYTHBUSTERS[1]

MythBusters o Cazadores de Mitos es un programa de televisión que se transmite por Discovery Channel. En ella Adam Savage y Jamie Hyneman, expertos en ingeniería mecánica y efectos especiales, emplean sus conocimientos y habilidades con la finalidad de contrastar la veracidad de algunos Mitos, rumores o creencias populares, extendidos a través del tiempo.

En cada programa Adam y Jamie evalúan empíricamente cada uno de los Mitos presentados. Para ello hacen uso de una metodología que consiste en verificar el Mito en dos etapas. En la primera proceden a recrear todos los hechos que hacen al Mito[2], esto con la finalidad de establecer si el mismo es posible o no. Si comprueban que no es posible, entonces pasan a la siguiente fase en la que amplían las posibilidades para lograr que el Mito sea factible. Esto lo hacen incorporando "parámetros extras" hasta lograr que el Mito se cumpla, con lo cual concluyen que el Mito sería factible únicamente si se dan circunstancias de carácter imposible.

La evaluación de cada uno de los Mitos se hace con base a mediciones científicas, y en los casos donde los resultados no se pueden plasmar numéricamente, el equipo utiliza diversos métodos para hacer observables los efectos.

Al final, dependiendo de los resultados del experimento, cada Mito es clasificado en:

- *Confirmado*: significa que el Mito es verdadero. En este caso, los Cazadores de Mitos consiguieron que el Mito sea posible, recreando las circunstancias en las que este se origino. También declaran Confirmado un Mito cuando existe suficiente documentación histórica que avale la ocurrencia del mismo.
- *Posible*: significa que un Mito es posible aunque poco probable. En otras ocasiones declaran Posible un Mito cuando: *i)* ante la imposibilidad de recrear las condiciones que originaron el Mito, los MythBusters obtienen evidencia documental que comprueba la ocurrencia del hecho, y *ii)* cuando los resultados deseados no se obtienen con la situación exacta descrita en el Mito, pero se consiguen expandiendo los parámetros originales dentro de márgenes razonables.
- *Cazado:* se aplica cuando el Mito resulta ser falso o imposible. Cuando el resultado no puede ser reproducido con los parámetros originales, ni siquiera al exagerarlos razonablemente, o sucede con parámetros tan inusuales que la probabilidad de la validez del Mito es insignificante o totalmente imposible.

[1] Para una descripción más detallada acerca de MythBusters, ver en: http://es.wikipedia.org/wiki/MythBusters.

[2] Savage, A., denomina a este método como "replicate the circunstances, then duplicate the results".

Esta metodología, empleada para contrastar creencias populares poco verosímiles, resulta muy interesante para aplicarla a casos con fuerte arraigo en el colectivo social. En tal sentido, desde hace varias décadas, los informes que analizan el comercio exterior del Paraguay se han convertido en una cantera inagotable de ideas en materia de Mitos, leyendas o creencias populares. Teniendo en cuenta esto, en la siguiente sección se presentara y evaluara una selección de cinco Mitos que son, quizás, los de mayor arraigo en el consciencia colectiva.

2. MITOS DEL COMERCIO EXTERIOR PARAGUAYO

MITO 1

"Uruguay, Suiza e Islas Caimán son los principales destinos de nuestras exportaciones"

Desde hace tiempo atrás varios informes nacionales e internacionales vienen señalando que Uruguay es uno de los principales mercados de destino de las exportaciones paraguayas. Se resalta incluso el hecho de que los envíos a ese país superan las exportaciones al Brasil. El Mito de Uruguay no es el único; sobresalen además otros destinos de dudosa verosimilitud como Islas Caimán y Suiza. En un resumen internacional sobre el Paraguay[3] se menciona por ejemplo que las exportaciones del país se destinan principalmente a: Brasil (34,2%), Uruguay (19,6%), Islas Caimán (9,6%), Suiza (7,8%) y Argentina (5,3%).

A nivel nacional constantemente se publican informes que contienen conclusiones similares. En un reciente informe local[4] se menciona por ejemplo que las exportaciones del Paraguay se destinaron principalmente a: Uruguay (22%), Brasil (14%), Argentina (12%) y Resto del Mundo (48%)[5]. Se observa que la participación de Uruguay es casi el doble a la del Brasil, condición un tanto paradójica atendiendo que el tamaño del mercado uruguayo es apenas 1,6% del brasileño.

Lo llamativo de este Mito es que a pesar de su escasa verosimilitud, igual se lo sigue incorporando a los estudios e informes nacionales e internacionales; algunos de ellos incluso contienen sugerencias de política basadas en estimaciones con datos contaminados por la distorsión estadística[6].

Este Mito en particular se explica por dos factores. El primero de ellos se vincula con el problema de la mediterraneidad del país, dado que al exportar a cualquier destino de extrazona los productos deben transitar mayoritariamente por los países vecinos, registrándose a estos últimos como *países de destino final* en lugar de *países de tránsito.* En

[3] Ver http://mercurio.camaras.org/infopais/informes/informe520.pdf

[4] Ver http://www.cip.org.py/nuevos/pre-com-ext-dic-2011.pdf.

[5] El Informe de comercio internacional (diciembre de 2011) de la Unión Industrial del Paraguay sin embargo señala que al cierre del 2011 la participación de los socios del MERCOSUR en las exportaciones totales del Paraguay fue de la siguiente manera: Argentina (17,6%), Brasil (14,2%) y Uruguay (19,2%). En total esto representa el 51% de lo exportado por el país.

[6] En el año 2009 el Banco Mundial publico un estudio denominado "*Desafíos Comerciales en Paraguay como País Mediterráneo: Un Diagnóstico del Crecimiento de las Exportaciones, Competitividad y MERCOSUR*". El estudio utiliza un método de descomposición de las exportaciones (margen intensivo y extensivo) con la finalidad de establecer el aporte de los nuevos mercados y nuevos productos, al crecimiento de las exportaciones totales del Paraguay. A pesar de notar la distorsión en la información sobre Uruguay e Islas Caimán, el estudio emplea de igual manera esos mismos datos, sin un ajuste previo. Obviamente, al utilizarse datos que no reflejan la realidad del comercio exterior del país, los resultados y las recomendaciones del informe son de dudoso valor.

consecuencia, ciertas exportaciones a Argentina, Brasil y Uruguay estarían registrando valores superiores a los reales.
La segunda causa del Mito tiene que ver con la propia complejidad de las transacciones internacionales en un mundo más globalizado. Es decir, desde hace unos años atrás la exportación de commoditties se concretan a través de grandes centros financieros *offshore*, en cuyo caso los supuestos envíos registrados a Islas Caimán o Suiza serian simples operaciones *contables*, pues en la práctica estos productos son utilizados o consumidos en otros países o regiones[7].

A partir de estas consideraciones, resulta necesario evaluar el Mito sobre los principales destinos de exportación de los productos paraguayos, y establecer un ranking más razonable de los principales socios comerciales del Paraguay. Esto permitirá a su vez reorientar en el futuro las recomendaciones en materia de política comercial externa y de competitividad exportadora.

A priori resulta sencillo establecer que Islas Caimán, Uruguay o Suiza, con poblaciones de 46.000, 3.430.000 y 7.000.000 habitantes, respectivamente, puedan ser considerados destinos relevantes para la exportación de productos paraguayos. Tampoco existen fundamentos razonables para concluir que estos productos serian empleados como insumos en actividades primarias o de transformación industrial en dichas naciones.

Por lo tanto, podría concluirse que el Mito de que Uruguay, Suiza e Islas Caimán es falso. Sin embargo, a los efectos de Cazar este Mito se debe recrear las circunstancias iniciales que en este caso significa partir de la misma fuente de información que lo dio origen, o sea, los registros oficiales[8]. En el contexto de la metodología empleada por MythBusters esto significa *replicate the circumstances, then duplicate the results.*

Una vez que se dispuso de la base de datos oficial (BCP 2011), se determino, en base a parámetros cuantitativos, posibles países y productos "sospechosos", que serian los causantes del Mito. Identificado estos casos, el siguiente paso consistió en revisar la veracidad de la información a partir del cruce de datos con la base internacional UN Comtrade.

Luego, en una tercera etapa se procedió a depurar sobre la base de parámetros cuantitativos y cualitativos, aquellos casos extremos considerados como los causantes del Mito. Al depurar la información se genero una "bolsa" con valores de exportación para cada uno de los cuatro productos detectados como sospechosos: trigo, maíz, soja, y arroz. Luego, basado en la lógica de que un gran productor mundial de commodities debería vender sus

[7] La Isla de Jersey es un pequeño territorio británico en el Canal de la Mancha con una población de 84.000 personas. Es uno de los centros financieros offshore más importante de Europa. Curiosamente Jersey también figura como el principal importador de bananas en Europa. En la práctica esto es imposible. Ocurre sin embargo que *en papeles* Jersey importa bananas desde países productores de América Latina y luego, nuevamente, *en papeles* los exporta nuevamente a algún país de Europa. Para un mayor detalle sobre las operaciones offshore se recomienda ver el documental de Frédéric Brunnquell (2008), Francia.

[8] La fuente primaria de los datos de comercio exterior es la Dirección Nacional de Aduanas, mientras que la encargada de su divulgación corresponde al Banco Central del Paraguay. El Mito se replica si se toman los datos de la Dirección Nacional de Aduanas o del Banco Central del Paraguay.

productos a los grandes consumidores mundiales, se procedió a redistribuir los valores de la "bolsa" siguiendo la estructura de la demanda mundial de cada uno de estos productos[9].

Como apoyo de la investigación se tomaron algunos trabajos locales que de alguna u otra forma ya plantean este Mito y su posible solución, entre ellos: Cuevas, J; Agüero F. y Torales, N. (2011),[10] Masi, F.; y Ruiz Díaz, F. (2007) [11] y BCP (2010)[12]; además de los Informes de Comercio de la Dirección de Integración (MH) y de los Boletines de Comercio Exterior de la Red de Inversiones y de Exportaciones del (MIC).

El objetivo del trabajo (verificar el Mito de Uruguay, Suiza e Islas Caimán) nos obliga a replantear una nueva base de exportaciones, basada en la metodología descrita previamente. A su vez, la resolución del presente Mito contribuirá de forma directa a la determinación de una estructura de exportación más razonable; y de manera indirecta, contribuirá a mejorar los resultados de las políticas de competitividad cuyos supuestos mayormente se basan en información contaminado por el Mito.

A continuación, en el Cuadro 1 se presenta el replanteamiento de los principales países de destino de las exportaciones bajo la metodología MythBusters. Según el Mito, en el año 2011 se exporto a Uruguay por valor de US$ 1.062 millones, cifra que ubica a dicho país en el puesto número 1 del ranking de destinos de las exportaciones del Paraguay, alzándose con una participación relativa del 19% del total exportado. Sin embargo, siguiendo la metodología descrita anteriormente, MythBuster estima que en el 2011 se exporto al Uruguay apenas US$ 86 millones, ubicando a dicho país en el puesto número 18 del ranking con una participación relativa de apenas 2%. Según MythBusters, en el puesto número 1, en reemplazo de Uruguay, se ubicaría Brasil como principal destino de las exportaciones paraguayas.

Una segunda importante corrección planteada por MythBusters es el de Suiza. Según el Mito este país se encuentra en el puesto número 5 del ranking de destino de las exportaciones; MythBusters por su parte sugiere que las exportaciones a Suiza no corresponden a los US$ 290 millones reportados por los registros oficiales, sino apenas US$ 15 millones. Esto obliga a bajar a Suiza al puesto número 43 del ranking.

Otro cambio sustancial que se detecto es el caso de China Continental, país que según el Mito estaría en el puesto 23 del ranking (US$ 30 millones) mientras que MythBusters lo ubica en el segundo lugar (US$ 507 millones).

---

[9] Teniendo en cuenta la necesidad de explicar de forma transparente y detallada la metodología empleada, se publicara en breve una Nota Técnica sobre todo el proceso de depuración, reasignación y determinación de los nuevos valores de las exportaciones.

[10] Cuevas, José; Agüero, Fernando; y Torales, Nancy (2011) emplean datos de la Ventanilla Única de Exportación para cinco productos de exportación: "Trigo", "Maíz", "Arroz", "Soja" y "Sésamo". Este método, a diferencia del uso de información de la DNA y del BCP, les permite obtener (a partir de la declaración del origen) el país de destino final de la mercadería exportada.

[11] Masi, Fernando y Ruiz Diaz, Francisco (2007): Paraguay – Industrial Export Pattern to the United States and the European Union, publicado en "Reviving the EU-MERCOSUR Trade Talks. A Business Perspective", Alfredo Valladão y Mário Marconini Editores, Universidad de Science-Po, Paris - Francia.

[12] PARAGUAY. *Análisis Comparado de los Registros de Comercio Exterior con el MERCOSUR*, Período 2006-2010.

También sobresalen los casos de España y Argentina. Según el Mito, el primero de ellos ocupa la posición número 10 (US$ 100 millones), mientras que MythBusters estima que debería ir al puesto número 5 (US$ 267 millones). Argentina por su parte, clasificada por el Mito en el puesto número 2 (US$ 973 millones) tendría que descender al puesto número 4 (US$ 282 millones).

En cuanto a las exportaciones con destinos a la Islas Caimán, dicho país pasaría del puesto número 26 según el Mito, al puesto número 107 según MythBusters.

Cuadro 1 Exportaciones 2011: principales países de destino

Pais	Según el *Mito*			Según *MythBusters*		
	Exportación (Mill. US$ Fob)	Part. Rel.	Ranking	Exportación (Mill. US$ Fob)	Part. Rel.	Ranking
Uruguay	1.062	19%	1	86	2%	18
Argentina	973	18%	2	282	5%	4
Brasil	784	14%	3	752	14%	1
Chile	489	9%	4	498	9%	3
Suiza	290	5%	5	15	0%	43
Rusia	225	4%	6	231	4%	7
Estados Unidos	147	3%	7	229	4%	8
España	100	2%	10	267	5%	5
China	30	1%	23	507	9%	2
Islas Caimán	26	0%	26	0	0%	107
a) Subtotal rankeados	*4.125*	*75%*		*2.867*	*52%*	
b) Resto del Mundo	*1.395*	*25%*		*2.653*	*48%*	
Total Export. (a+b)	5.520	100%		5.520	100%	

Fuente: elaboración propia con datos del BCP y UN Comtrade.

Finalmente, se desea resaltar un hecho muy importante para los estudios orientados a la estrategia de diversificación de los mercados de exportación. En el Cuadro 1 se observa que, según el Mito, los diez principales destinos de las exportaciones concentran el 75% de las exportaciones totales. Esta cifra supone una elevada concentración, aunque podría estar sobreestimada pues al ordenar los destinos siguiendo el criterio MythBusters se observa que los diez principales mercados de destino concentran el 62% del total exportado: Brasil 14%, China 9%, Chile 9%, Argentina 5%, España 5%, Países Bajos 4%, Rusia 4%, Estados Unidos 4%, Italia 4% e Israel 4%.

Por otro lado se observa que el Mito también se da a nivel de bloques comerciales. Tal como se observa en el Cuadro 2, según el Mito, el MERCOSUR sería el principal destino de las exportaciones paraguayas con un total de envíos de US$ 2.819 millones y una participación relativa del 51% en relación al total exportado. Sin embargo, MythBusters estima que la exportación al bloque seria en realidad US$ 1.120 millones, lo cual implicaría una participación relativa de 20%.

Finalmente, MythBusters plantea otro cambio sustancial señalando en que el MERCOSUR debería descender al segundo puesto como región de destino de las exportaciones, y en su lugar tendría que ascender la Unión Europea (27), región a la cual exportaríamos US$ 1.301 millones en vez de los US$ 505 millones anunciados por el Mito. La Unión Europea recibiría aproximadamente el 24% de las exportaciones totales del país.

Cuadro 1 Exportaciones 2011: Principales Regiones y países de destino[13]

Bloque comercial/País	Según el *Mito*			Según *MythBusters*		
	Exportación (Mill. US$ *Fob*)	Part. Rel.	Ranking	Exportación (Mill. US$ *Fob*)	Part. Rel.	Ranking
MERCOSUR: Estados Partes	2.819	51%	1	1.120	20%	2
MERCOSUR: Asociados de la Reg.	781	14%	2	811	15%	3
Unión Europea (27)	505	9%	3	1.301	24%	1
Asoc. Europea de Libre Comercio	290	5%	4	20	0%	11
Comun. de Estados Independientes	225	4%	5	231	4%	8
MERCOSUR: Asociados Extraregion.	177	3%	6	303	5%	6
TLC de América del Norte	159	3%	7	305	6%	5
Asoc. de Naciones del Sud. Asiático	105	2%	8	231	4%	7
Japón	52	1%	9	148	3%	9
China	30	1%	10	507	9%	4
Islas Caimán	26	0%	11	0	0%	12
Corea del Sur	12	0%	12	69	1%	10
a) Subtotal bloques o regiones	*5.181*	*94%*		*5.046*	*91%*	
b) Resto del Mundo	*339*	*6%*		*474*	*9%*	
Total Exportaciones	5.520	100%		5.520	100%	

Fuente: elaboración propia con datos del BCP y UN Comtrade.

CONCLUSIÓN: El Mito 1 es Falso. A nivel de países Brasil se ubica en el puesto número 1 del ranking de exportaciones y no Uruguay, mientras que a nivel de bloque la Unión Europea se destaca como el principal destino de las exportaciones paraguayas.

MITO 2

"El déficit comercial del Paraguay es de US$ 6.797 millones. Se atribuye al MERCOSUR y a la Unión Europea como los principales causantes de dicho déficit"

Un reciente informe sobre el comercio exterior paraguayo destaca con cierta preocupación la persistencia del déficit de la balanza comercial paraguaya. Específicamente menciona: *"…de esta forma, se produjo (en el 2011) un saldo comercial deficitario de USD 6.797 millones. Se destaca que la evolución de las importaciones ha sido más sostenida que el de las exportaciones, motivo por el cual el déficit comercial de bienes es cada vez más importante"* [14]. Posteriormente se amplía el análisis para destacar que: "*El balance comercial bilateral con el Mercosur fue deficitario, ascendiendo a USD 2.349 millones…."*[15].

[13] El Listado de países que componen cada una de las regiones del Cuadro 2 se encuentra en el Anexo I.

[14] UIP: *Informe del Comercio Internacional 2011*, (pp. 4). Ver en: http://www.uip.org.py/c/document_library/

[15] Ibídem (pp. 8)

El Mito sobre el persistente y significativo déficit comercial del comercio exterior paraguayo es de antigua data. Su origen se remonta hacia finales de la década de 1970 cuando Brasil implementa su estrategia de integración fronteriza con el Paraguay con el objetivo de aumentar su influencia política y económica sobre el país. Para dicho propósito Brasil decide facilitar el ingreso, a su territorio, de mercaderías *provenientes* desde el Paraguay; mientras que Paraguay aprovecha dicha "concesión" poniendo en vigencia el Régimen de Turismo.

El Régimen de Turismo consiste en la importación de bienes desde extrazona (Asia, Europa y Estados Unidos) cuyos ingresos se registran en el Paraguay, motivados por dos factores claves que interactúan entre si: *i)* las ventajas impositivas otorgadas por Paraguay (aranceles e IVA) a una lista de bienes de consumo, y *ii)* las facilidades concedidas por el Brasil (régimen de compra de turistas y sacoleiros) para dichas mercaderías que Paraguay importa desde extrazona (electrónica, informática, confecciones, calzados, perfumes, bebidas, etc) ingresen nuevamente a su territorio, a través de la re-exportación.

Según el Banco Central del Paraguay, en el 2011 la re- exportación de estos bienes sería de unos US$ 4.860 millones. Las características de estas transacciones (re-exportación de bienes sin transformación), así como su magnitud, obligan a calcular una versión ajustada de la balanza comercial, sumando la re-exportación a las exportaciones originarias del Paraguay. Esto es lo que corresponde en rigor, atendiendo que el consumo de los bienes de re-exportación se produce fuera del territorio aduanero del Paraguay.

En el 2011 la importación de bienes totalizo los US$ 12.317 millones, mientras que las exportaciones "registradas" de bienes originarios ascendieron a US$ 5.520 millones. Esto, según el Mito supone un déficit comercial equivalente a US$ 6.797 millones. Sin embargo, considerando que una parte[16] significativa de las importaciones que ingresan al país son re-vendidas a compradores provenientes y residentes del Brasil para su consumo en dicho territorio, es necesario sumar los US$ 4.860 millones de re-exportación a los US$ 5.520 millones de exportación registradas. Con esto, la exportación ajustada[17] totalizaría US$ 10.380 millones. Luego, el déficit de la balanza comercial del 2011 sería US$ 1.937 millones en lugar de los US$ 6.797 millones reportados por el Mito, apena el 28% de lo que se reporta en los informes oficiales.

Tomando en consideración estos ajustes, a continuación se presenta la serie temporal para la Balanza comercial registrada[18] y la Balanza comercial ajustada[19], ambos, como proporción del PIB. El Grafico 1 muestra que el promedio del déficit ajustado (1991-2011) es equivalente al 1% del PIB, mientras que el promedio del déficit registrado (sin re-exportación) fluctúa en entorno al 21%. Este último hecho es insostenible a la luz de la teoría y de la evidencia empírica. En el largo plazo, las exportaciones y las importaciones deben igualarse, con esto lo más razonable sería que la balanza comercial en el mediano y largo plazo fluctué en un entorno más cercano al 0%[20]. Tomando en consideración este

[16] Aproximadamente el 40% del total importado, según BCP.

[17] Exportación registrada + re-exportación.

[18] Exportaciones registradas – Importaciones registradas.

[19] (Exportaciones registradas + Re-exportaciones) – Importaciones registradas.

[20] Vallejo, H. (2004): "Una propuesta para la orientación de la política comercial colombiana en un contexto de eficiencia y equidad", Universidad de los Andes, Bogotá.

hecho, pareciera ser que la Balanza comercial ajustada seria un indicador más correcto que el de la Balanza comercial registrada.

Un hecho que resulta llamativo es que a partir del año 2006 la Balanza comercial ajustada muestra signos de deterioro persistente. Esta fecha coincide con el periodo de incorporación en el Paraguay de las normativas del MERCOSUR que le otorgaba al país mayores flexibilidades para el manejo de su política comercial arancelaria. Como consecuencia, los registros de importación de bienes de re-exportación originarios del Asia[21] registraron un aumento sin precedente. Esta persistencia en el déficit comercial podría además estar indicando que la metodología de estimación de las re-exportaciones del BCP subestimaría los valores de re-exportación.

Gráfico 1 Balanza Comercial: Ajustada y Registrada como % del PIB

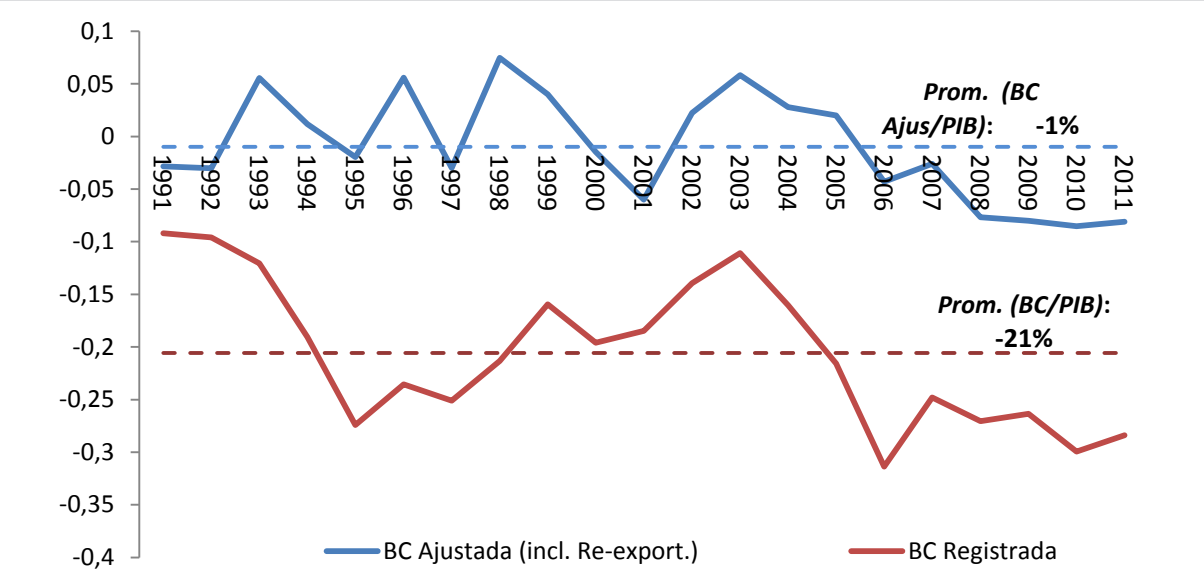

Fuente: elaboración propia con datos del BCP.

Antes de proceder al cálculo de la Balanza comercial ajustada bi-lateral se debe primeramente definir el país o región al cual imputar los valores de re-exportación. En nuestro caso, las re-exportaciones se destinan esencialmente al Brasil y por ende al MERCOSUR.

La estimación de la Balanza comercial ajustada es de suma relevancia debido a que ciertas regiones o países de destino podrían estar sobrestimados o subestimados en cuanto a su contribución al déficit comercial. Al respecto, en recientes declaraciones a la prensa local un alto funcionario de la Representación de la UE en Asunción[22] señalo que las exportaciones paraguayas al citado bloque superan los 1.000 millones de euros, agregando además el siguiente dato: *"…desde el 2003 el saldo de la balanza comercial es muy favorable para el Paraguay…"*.

[21] O quizás solamente se fomento una mayor transparencia (formalización del comercio exterior).
[22] Eduardo Lechuga, Delegado de negocios de la Unión Europea en el Paraguay. Ver en ABC Color: "*La UE ha renovado su compromiso de cooperación con el Paraguay*", 18 de Diciembre de 2011. http://www.abc.com.py

El problema de registro con la UE-27 es el principal motivo para abordar esta sección del documento. Por un lado la Unión Europea sostiene que la relación comercial del Paraguay con el bloque es superavitaria, mientras que en Paraguay los datos oficiales indican que el comercio bilateral con el bloque europeo es deficitario.

Para verificar el Mito 2 se procedió en dos partes. En la primera se tomaron en cuenta los valores surgidos en la Caza del Mito 1. Luego, en una segunda etapa, a las exportaciones de Paraguay al MERCOSUR se sumo la re-exportación del 2011 (US$ 4.860 millones). El Cuadro 3 presenta los nuevos valores para la Balanza comercial (ajustada), desagregados a nivel de bloques y principales países[23]. En primer lugar se observa un cambio sustancial en el valor de la Balanza comercial ajustada: el Mito sostiene que en el 2011 el déficit comercial registrado del Paraguay fue de US$ 6.797 millones, mientras que MythBusters considera que el déficit seria en realidad unos US$ 1.937 millones.

En segundo lugar, a nivel de regiones se observa cambios estructurales como los casos del MERCOSUR y la Unión Europea. Ambos bloques pasan de déficit, según el Mito, a superávit, según MythBusters. En el caso del MERCOSUR el cambio se debe al hecho de que los registros de aduanas no incluyen las re-exportaciones de bienes de extrazonas vendidas nuevamente a los países del bloque. En el caso de la Unión Europea el cambio de déficit a superávit se debería a los problemas de registro de las exportaciones de mercaderías en tránsito y las distorsiones contables que generan las operaciones a través de los centros financieros offshore.

El Mito afecta en menor grado de relevancia a la Republica de China. Dicha nación aparece como el principal responsable del déficit comercial del país (US$ -3.674 millones) en ambos casos (según el Mito y según MythBusters), aunque en la versión de la Balanza comercial ajustada el déficit de China es menor (US$ 3.197 millones).

[23] El ajuste de la Balanza comercial se realizó sobre la base de los datos de exportación que surgió del nuevo ranking estimado para cazar el Mito 1.

Cuadro 3 Exportación, Importación y Balanza Comercial (2011)
(En millones de US$ Fob)

Bloque comercial/País	Import.	Exportaciones		Balanza Comercial	
		Según el ***Mito***	Según ***Mythbusters****	Según el ***Mito***	Según ***Mythbusters****
MERCOSUR: Estados Partes	5.168	2.819	5.980	-2.349	812
Unión Europea (27)	769	505	1.301	-264	531
MERCOSUR: Asoc. de la Región	633	781	811	148	178
MERCOSUR: Asoc. Extraregion.	95	177	303	82	208
Com. de Estados Independientes	33	225	231	192	198
Asoc. de Naciones del Sud. Asiático	193	105	231	-89	38
Islas Caimán	0	26	0	26	0
Asoc. Europea de Libre Comercio	101	290	20	189	-82
Corea del Sur	217	12	69	-205	-148
Japón	395	52	148	-343	-247
TLC de América del Norte	865	159	305	-706	-559
China	3.704	30	507	-3.674	-3.197
a) Subtotal bloques o países	*12.173*	*5.181*	*9.906*	-6.993	-2.268
b) Resto del Mundo	*144*	*339*	*474*	*195*	*330*
Total	12.317	5.520	10.380	-6.797	-1.937

Fuente: elaboración propia con datos del BCP y UN Comtrade.
(*) Incluye reexportación por valor de US$ 4.860 millones (Informe Preliminar BCP, 2011).

Finalmente, bajo la metodología MythBusters los datos presentados en esta sección dan cuenta de los siguientes hechos:

i) La supuesta persistencia del déficit de la Balanza comercial del Paraguay carece de fundamento teórico y empírico. Este Mito lo vienen repitiendo por más de dos décadas la gran mayoría de los informes sobre comercio exterior.

ii) Contrariamente a lo que se suele afirmar, el comercio bilateral con el MERCOSUR es favorable al Paraguay.

iii) El intercambio comercial con la Unión Europea según MythBusters es beneficioso para el Paraguay, hecho que cobra relevancia atendiendo que en la actualidad se vienen desarrollando las negociaciones para concretar un Acuerdo de Libre Comercio Bi-regional entre el MERCOSUR y la UE – 27.

CONCLUSIÓN: Este Mito es falso. El déficit comercial 2011 del Paraguay seria apenas 28% de lo que anuncia el Mito. El principal causante del déficit comercial del Paraguay es China Popular; no el MEROCOSUR ni a la Unión Europea, bloques con quienes Paraguay registra superávit comercial.

MITO 3

"Desaceleración mundial es una oportunidad para Paraguay, porque permite la llegada de inversión extranjera" [24]

En un medio periodístico local recientemente se publico la siguiente reflexión de un analista económico: "*Los menores niveles de crecimiento económico que siguen soportando los países desarrollados los obligan a tornarse poco atractivos para la inversión extranjera debido a que necesitan mantener bajas tasas de interés para que la producción local acceda a un financiamiento más barato…Ante este panorama, las naciones que pertenecen a las economías emergentes, como Paraguay, surgen como terrenos con mayores ventajas para la realización de negocios y el establecimiento de empresas.*".

Es común en Paraguay pensar que somos una especie de "isla" y que generalmente los acontecimientos del mundo exterior no inciden sobre el rumbo de la economía del país. En el ámbito financiero, este tipo de pensamiento generalmente suele apoyarse en el hecho de que el país no posee un mercado de valores lo suficientemente desarrollado, por lo cual nuestro sistema económico y financiero seria inmune a las crisis financieras mundiales.

Que los fundamentales de la economía paraguaya no reaccionen de manera directa a las predicciones de la teoría económica, no quiere decir que el país sea un "cementerio de las teorías". Sucede que, como todos los países del mundo, el nuestro posee sus particularidades profundas, y eso suele ser un problema cuando se lo analiza conforme a las teorías "generales"[25].

Uno de los más graves problemas del país suele ser la falta de información sistémica y confiable. Esto ha sido el motivo para escribir un artículo como el presente. Tal como vimos anteriormente, los socios comerciales oficiales no serian precisamente los mismos que los socios comerciales de hecho. En el caso de la balanza comercial también se demostró que el déficit comercial oficial está lejos de ser lo que generalmente se reporta. Igual situación ocurre con este Mito donde se resalta que al país le iría bien si a las economías desarrolladas les va mal. Esto es imposible de sostener, pues bajo dicho razonamiento solo bastaría con ser "pescadores en rio revuelto": deberíamos sentarnos y esperar que a otros le vaya mal para que a nosotros nos vaya bien.

Este Mito es falso. Tal como lo conocemos, el mundo de hoy es un mundo interdependiente. Esto ya lo había señalado el ex secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, Henry Kissinger quien sostuvo que "*el programa tradicional de los asuntos internacionales ha dejado de definir nuestros peligros o nuestras posibilidades... Estamos ingresando a una nueva era. Los viejos modelos internacionales están desmoronándose, los viejos slogans*

[24] En el diario La Nación del 30 del enero de 2012 se publico el siguiente encabezado: "*Desaceleración mundial es una oportunidad para Paraguay"*. Ver en http://www.lanacion.com.py/articulo/56801.

[25] Por ejemplo, en mi época de estudiante me resultaba difícil comprender porque el Profesor Paul Samuelson decía en su texto sobre introducción a la Economía que las dos únicas cosas seguras en la vida son la muerte y los impuestos. Esto último, por ejemplo, para el ciudadano común de Paraguay no tiene sentido. Pero ello no implica que la teoría deba ir al "cementerio", pues no se puede concebir el desarrollo de una sociedad en un contexto donde la institucionalidad fiscal es débil.

carecen de sentido, las viejas soluciones son inútiles. El mundo se ha vuelto interdependiente en economía, en finanzas, en comunicaciones y en el campo de las aspiraciones humanas"[26].

Tomando en consideración el concepto de interdependencia, se puede establecer a priori que los efectos de cualquier desequilibrio en el mundo deberían trasladarse de manera directa al resto de las economías. En el caso de la economía paraguaya muchos piensan que el efecto-contagio no ocurre debido al incipiente desarrollo del mercado de valores. El Grafico 2 revela lo contrario. A través del comercio regional, la economía paraguaya se ha vuelto dependiente de los acontecimientos en los mercados del Brasil, a su vez esta nación depende de manera significativa de las economías desarrolladas.

El comportamiento del ciclo revela que la mayor apertura comercial de Paraguay, iniciada en la década de los noventa, modifico el comportamiento del ciclo económico, volviendo nuestra economía más dependiente de la del Brasil. A partir del 2005 en adelante, prácticamente no se observa diferencia entre el ciclo económico del Paraguay en relación al ciclo del Brasil. Por otra parte, el Grafico 2.b) revela que los ciclos económicos entre el Brasil y los Estados Unidos han comenzado a moverse en la misma dirección a partir del año 2000.

En líneas generales se puede concluir que el deterioro en la economía de los Estados Unidos de Norteamérica afecta a la economía brasileña, luego, por el factor de interdependencia mundial, esta afecta a la económica del Paraguay.

Gráfico 1 Comportamiento del ciclo económico entre Paraguay, Brasil y EE.UU

2.a) Paraguay-Brasil

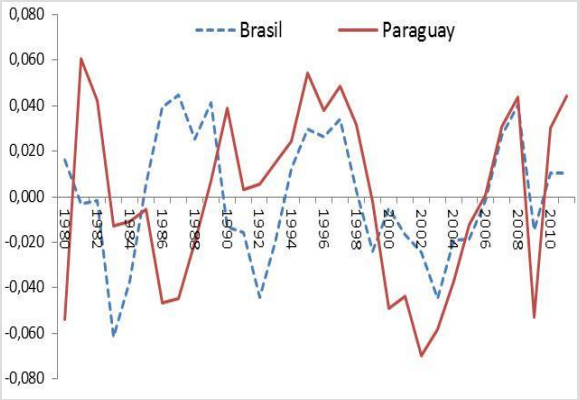

2.b) Brasil-EE.UU

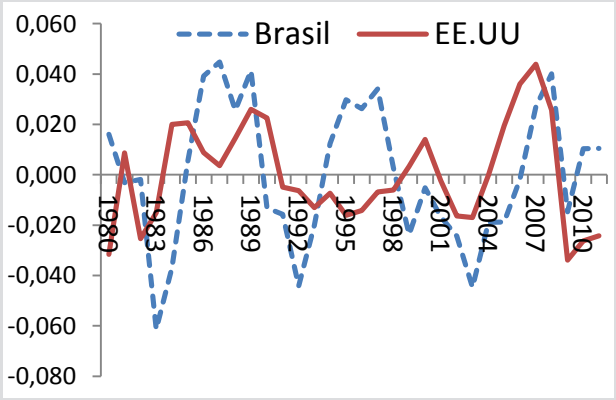

Fuente: elaboración propia con datos de Perspectiva de la Economía Mundial (FMI, 2011).
Nota: el ciclo económico se obtuvo como la diferencia entre el logaritmo natural del PIB per cápita y el de tendencia. Para dicho fin, primeramente se utilizo el método de Hodrick y Prescott (1980) para extraer el logaritmo del PIB de tendencia. Al estar las variables expresadas en logaritmos, las fluctuaciones cíclicas (desviaciones respecto a la tendencia) representan el porcentaje por arriba o por debajo de dicha tendencia.

Para corroborar esta conclusión, en el Grafico 3 se presenta los valores del coeficiente de correlación calculados para las tres últimas décadas del ciclo económico entre Paraguay, Brasil y los EE.UU[27]. En el mismo se observa cuanto sigue:

[26] Citado en Guinart, M. (2005): Interdependencia Económica Mundial - Un caso Financiero: El Plan Brady Argentino en perspectiva. Working Paper No. 6, Centro Argentino de Estudios Internacionales.

[27] El valor del índice de correlación varía en el intervalo [-1,1]:

- A partir de 1990 el ciclo económico del Paraguay pasó a depender significativamente de los acontecimientos en el Brasil. La correlación del ciclo económico entre ambos países desde esa época es positiva y cercana a 1.
- En el periodo 2000-2011 la económica brasileña paso a depender del ciclo económico norteamericano (periodos de auge en los EEUU coinciden con periodos de auges en el Brasil). En dicho periodo, la correlación entre el ciclo de ambos países se ha vuelto positiva.
- La correlación entre el ciclo económico del Paraguay y el de los EE.UU es positiva, aunque la diferencia es sustancial cuando se la compara con la dependencia nuestra hacia la economía del Brasil.

Gráfico 3 Correlación del ciclo económico entre Paraguay, Brasil y EE.UU

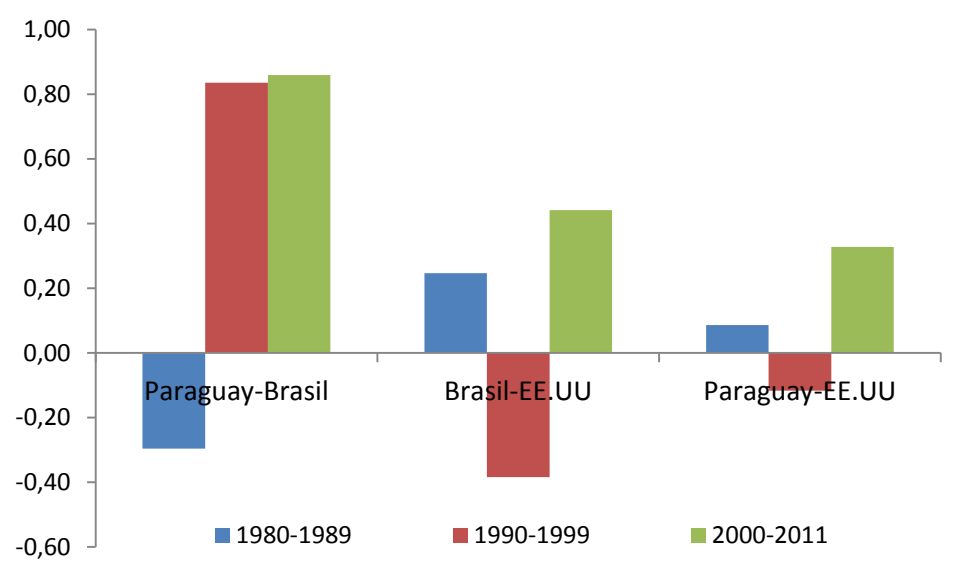

Fuente: elaboración propia con datos de Perspectiva de la Economía Mundial (FMI, 2011).

CONCLUSIÓN: Este Mito es falso. Si al mundo le va mal, al Brasil le va mal. Luego, por ser Paraguay altamente dependiente del Brasil, los desequilibrios mundiales terminan afectándonos. El principal canal de transmisión del ciclo económico entre Paraguay y Brasil no es el mercado financiero, es el comercio exterior; ya sea por la vía de la exportación de productos paraguayos o por la re-exportación de productos de extrazona. Del total de exportaciones ajustadas del Paraguay (US$ 10.380 millones), al Brasil se destina cerca del 54%.

- Si $r = 1$, existe una correlación positiva perfecta. El índice indica una dependencia total entre las dos variables denominada *relación directa*: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante.
- Si $0 < r < 1$, existe una correlación positiva.
- Si $r = 0$, no existe relación lineal. Pero esto no necesariamente implica que las variables son independientes.
- Si $-1 < r < 0$, existe una correlación negativa.
- Si $r = -1$, existe una correlación negativa perfecta. El índice indica una dependencia total entre las dos variables llamada *relación inversa*: cuando una de ellas aumenta, la otra disminuye en proporción constante.

MITO 4

"El MERCOSUR no sirve"

En los últimos años se viene escuchando voces de protesta respecto a que el Paraguay debería salir del MERCOSUR porque este no le sirve al país. Es innegable que el bloque viene enfrentando problemas de credibilidad en cuanto a sus instituciones; sin embargo, la propuesta de denunciar el Tratado de Asunción, a pesar de ser un argumento emocionalmente seductor, carece de seriedad frente a los hechos y las evidencias.

Aun así, dando el beneficio de la duda a la afirmación de que "el Mercosur no sirve", supongamos que decidimos salir del bloque ¿*Salir del MERCOSUR impedirá que nuestros ex socios apliquen medidas restrictivas a nuestro comercio*? ¿*En qué ámbito alternativo al MERCOSUR Paraguay podrá reclamar cualquier tipo de arbitrariedad por parte de las dos grandes economías regionales*? Es un hecho que estando fuera del MERCOSUR Paraguay estaría más expuesto a la actuación discrecional de las dos grandes economías de la región.

Por otro lado, es necesario hacer la debida autocritica respecto al hecho de que a partir de su ingreso al MERCOSUR Paraguay no ha creado las instituciones necesarias para desarrollar una política comercial externa competitiva. Debe entenderse además que existe una responsabilidad social general (responsabilidad de todos los sectores de la sociedad) en la cuestión de cómo el país se ha integrado al bloque, lo cual se explicara a continuación.

Vinculo entre la Agenda Interna y la Agenda externa

La Agenda externa del país se configura a partir de los insumos proveídos por la Agenda interna. Esto implica que los temas de la Agenda externa del país son el fiel reflejo de los temas sustantivos de la Agenda interna. A su vez, la configuración de la Agenda interna es el resultado de un proceso complejo en el que los diferentes grupos de presión buscan hacen prevalecer sus respectivos intereses. En el caso de Paraguay, los grupos de presión más influyentes en la orientación de la agenda interna y externa pueden ser clasificados de la siguiente manera:

1. *El sector de la producción.* Nucleados en poderosos gremios que defienden los intereses de la producción primaria y de la industria. En el ámbito de la política comercial externa, generalmente persiguen tres objetivos*: i)* importar bienes de capital e insumos pagando bajos impuestos, *ii)* lograr protección contra los bienes importados que compiten con productos nacionales, y *iii)* exigir la apertura de los mercados mundiales para la colocación de sus productos.
2. *Importadores*. Presionan para que las mercaderías importadas tributen lo menor posible. Dependiendo de sus objetivos se los clasifica en: *i)* Importadores locales: adquieren bienes del extranjero para proveerlos al mercado local, y *ii)* Importadores re-exportadores: adquieren bienes de extrazona y luego los revenden a brasileños (sacoleiros) y a turistas provenientes del Brasil. Además de sus demandas por bajos impuestos, acostumbran a presionar al gobierno central y a las autoridades locales para que negocien ante las autoridades del Brasil mayores flexibilidades de acceso a

mercado (del Brasil) para la re-exportación de productos de informática, electrónica, perfumes, bebidas, juguetes, confecciones, neumáticos, calzados, etc.

3. *Consumidores*. Buscan siempre mantener niveles bajos de impuestos para bienes de consumo, tales como: medicamentos, electrodomésticos, prendas de vestir, etc.

Generalmente los dos grupos de mayor influencia en la configuración de los temas de la Agenda interna suelen ser aquellas relacionadas con la de los intereses legítimos (sector productivo) y la de los intereses de facto (importadores – re-exportadores). A continuación se presenta evidencia sobre las ventajas que el MERCOSUR ha representado para cada uno de ellos.

Los intereses legítimos de la Agenda (Sectores productivos)

A partir de la vigencia del MERCOSUR, los productores nacionales pudieron importar bienes de capital e insumos originarios de los socios del bloque libre de todo tipo de arancel. En relación a la importación de bienes de capital para la industria un estudio reciente[28] demuestra que el 72% de estos ingresan al territorio aduanero del país a través del Tratado de Asunción, o sea, tributando 0% de arancel aduanero, mientras que los restantes 28% provienen de extrazona tributando un arancel promedio de 0,2%.

El ingreso de Paraguay al bloque condujo además a la asunción de compromisos de eliminación de aranceles a una parte relevante de las importaciones. En el 2011, gracias a la vigencia del Tratado de Asunción y de los Tratados de Libre Comercio negociados entre el MERCOSUR y los Estados Asociados, más del 40% de las importaciones totales ingresaron al país pagando en su mayoría arancel aduanero de 0%. La renuncia por parte del gobierno de estos ingresos significo una transferencia importante de renta en beneficio del sector productivo y también de los consumidores. Estos beneficios para el sector privado son "bienes públicos": el uso por parte de un grupo no excluye a otros, además su utilización es un derecho pues no depende de la autorización previa de la burocracia.

En materia de acceso a mercados, los datos revelan que en el 2011 el 40% del total exportado por el país ingreso a mercados con Tratados de Libre Comercio o Acuerdos de Preferencias Arancelarias, a saber: Estados Partes socios de la unión aduanera 20%, Asociados de la Región 15%, Asociados de la Extra-región 5% . Muchos de estos acuerdos se negociaron bajo condiciones ventajosas para el Paraguay, atendiendo la vigencia de la Decisión CMC N^{o} 28/03[29]. Adicionalmente, de concretarse las negociaciones con la Unión Europea para la instalación de un Acuerdo Bi-regional de libre comercio encarada conjuntamente con los demás socios del MERCOSUR, Paraguay podría estar exportando las dos terceras partes de sus productos bajo beneficios arancelarias preferenciales, hecho muy significativo para el sector productivo de un país mediterráneo, pequeño y de bajo nivel de ingresos.

[28] Ruiz Díaz, F.; ONS, A. (2012).

[29] "*El MERCOSUR impulsara en todas las negociaciones externas, con terceros y agrupaciones de países, la obtención de un tratamiento diferenciado para Paraguay, conforme su condición de economía menor y de país sin litoral marítimo*.".

También es muy común escuchar en el Paraguay que el MERCOSUR solo ha servido para exportar materias primas. Los resultados de MythBusters detallados en el Mito 1 pueden contribuir a evaluar esta afirmación. Así, en el Cuadro 4 se muestra que, según el Mito, del total de productos primarios exportados por el país en el 2011 (US$ 2.996 millones) el 68% se destino al MERCOSUR. Sin embargo, los datos basados en MythBusters revelan que al bloque solo se estaría destinando el 12% (US$ 353 millones) de los productos primarios totales exportados por Paraguay.

Como contraparte, al MERCOSUR se exportaría mayoritariamente bienes con valor agregado industrial. Basado en los datos de MythBusters se observa que del total exportado al bloque (US$ 1.120 millones) el 69% correspondió a bienes de la manufactura (US$ 767 millones) y el 31% a bienes primarios (US$ 353 millones). Además de ello, si al MERCOSUR le agregásemos los mercados con los que hemos firmado acuerdos de libre comercio y de preferencias arancelarias (negociados en el ámbito del bloque), tendríamos que el 65% de la manufactura exportada por el Paraguay se destina al MERCOSUR y a los Estados asociados: Socios de la unión aduanera 31%, Asociados de la Región 29% y Asociados de la Extra-región 5%.

Anticipándose a estos hallazgos, Masi y Ruiz Díaz (2005) afirman que el bloque represento para el país una oportunidad para diversificar las exportaciones, en particular las correspondientes al sector no tradicional. Estos autores sostienen: "*A inicios de la década del 90 solamente el 18% de las exportaciones correspondían al sector no tradicional, mientras que esta proporción se eleva al 30% para fines de esa misma década. Asimismo, más del 60% de este tipo de exportaciones tiene como mercado de destino al Mercosur*".

Cuadro 2 *Tipo* de productos exportados al MERCOSUR y Asociados, 2011

Productos/Regiones	MERCOSUR			Resto del Mundo	Part. Rel. de Product. Respecto al Total Export.
	Estados Partes	Asociados de la Región	Asociados Extra-Región		
	Según Mito				
Prod. Primarios	68%	2%	2%	28%	55%
Prod. de la Manufactura	31%	29%	5%	35%	45%
Part. Rel. s/total Export.	51%	14%	3%	32%	100%
	Según MythBusters				
Prod. Primarios	12%	3%	6%	79%	55%
Prod. de la Manufactura	31%	29%	5%	35%	45%
Part. Rel. s/total Export.	20%	15%	5%	59%	100%

Fuente: elaboración propia con datos de Ruiz Díaz, F. (2000).

A más de las actividades de triangulación, los grupos de presión que operan en el ámbito de la re-exportación lograron también que sus intereses se impongan en el MERCOSUR. A continuación se presenta evidencia al respecto.

La triangulación y la agenda de Paraguay en el MERCOSUR

Al igual que la triangulación, durante la era de la dictadura se desarrollo en Paraguay un mecanismo especial de liquidación tributaria aplicado a una lista de mercaderías importadas desde Asia, Europa y Estados Unidos; las cuales, una vez que ingresan al país se reexportan nuevamente al Brasil. Este mecanismo continúa vigente en la actualidad y se lo conoce con el nombre de Régimen de Turismo[30].

Ahora bien, ¿*Cómo Paraguay logro trasladar los intereses del Régimen de Turismo en el ámbito del MERCOSUR*? La respuesta es: a través de las listas de excepción al Arancel Externo Común (AEC).

En 1994 los Estados Partes del MERCOSUR acordaron que desde el 1 de enero de 1995 debía regir en los cuatro países del bloque el AEC, cuya estructura se compone de 11 niveles tarifarios, iniciados en 0% y que aumentan progresivamente (dos puntos porcentuales) hasta alcanzar el nivel máximo de 20%. Al mismo tiempo, los Estados Partes acordaron implementar transitoriamente listas de excepción al AEC que en un principio comprendían:

- Lista Nacional de Excepción (LNE). En el caso de Paraguay estas abarcaron a 399 ítems.
- Lista Común de Bienes de Informática y Telecomunicaciones (BIT).
- Lista Común de Bienes de Capital (BK).

Además de estas Listas, Paraguay logró ampliar mediante las negociaciones para la "reducción de las asimetrías" en el MERCOSUR una ampliación a la LNE. En el año 2000 logra que se le apruebe una Lista de 100 ítems[31], mientras que en el año 2003 obtiene la autorización para habilitar una Lista de 150 ítems[32]. Con esto, la LNE se amplia de 399 a 649 ítems.

Paraguay ha dedica mucho esfuerzo en el MERCOSUR por lograr la mayor flexibilidad posible en cuanto a estos instrumentos, pero *¿Cuál ha sido el propósito principal de dicho esfuerzo? ¿A nivel interno qué uso ha dado a las listas de excepción al AEC?* Al respecto, Cuevas, J. (2007) de manera interesante consigue documentar estas preguntas, encontrando las siguientes regularidades empíricas:

- En promedio, el 98% de los BIT y el 72% de la LNE provienen de extrazona.

[30] La base histórica del Régimen de Turismo se inicia en 1972 cuando el Gobierno de Stroessner crea el "régimen de despacho transitorio". En el año 1979 (Decreto Nº 6081/79) la operación de los privados a través del régimen solamente podía realizarse mediante la intervención de la empresa *Bussines Company* SRL, en ese entonces concesionaria de la Zona Franca Internacional creada por Ley Nº 237/71, quien pasó a constituirse en un verdadero monopolio para la operación del régimen.

[31] Decisión CMC No. 68/00.

[32] Decisión CMC No. 31/03.

- Del total de importaciones de extrazona, el 76% ingresa al país a través de las listas de excepción al AEC: BK 3%, BIT 29%, LNE 649 ítems 29%, Automotor 16%.
- El 88% del valor de las importaciones de BIT y el 44% de la Lista Básica de Excepción ingresan a través del Régimen de Turismo, o sea, con fines de re-exportación.
- En el 2006, al internalizarse las decisiones del MERCOSUR en materia de excepciones al AEC, las importaciones de extrazona pasaron de US$ 2.000 a casi US$ 4.000 millones. En ese mismo año las reexportaciones, según el BCP, aumentaron 71%.

Estos datos revelan que Paraguay ha concentrado sus esfuerzos en el MERCOSUR con fines a potenciar el régimen de re-exportación, lo cual a su vez indica que los intereses de facto, no consistentes con los de una Agenda de inserción internacional competitiva, fueron incorporados por Paraguay a la agenda de negociación del MERCOSUR. En el corto y mediano plazo esta situación entrara en conflicto con los objetivos perseguidos por el bloque.

Para lograr una inserción mundial competitiva y exitosa, necesariamente se debe dotar a la política comercial de instituciones pro-competitivas. Es difícil pretender lograr resultados exitosos cuando las instituciones internas no están orientadas hacia tal propósito.

CONCLUSIÓN: el Mito es falso. Desde el punto de vista de los intereses legítimos el MERCOSUR ha servido para potenciar las exportaciones del país (principalmente las manufacturas) a mercados regionales y extra-regionales. Ha permitido además a los productores primarios e industriales disponer de una parte significativa de sus compras de bienes de capital e insumos pagando tarifas arancelarias de 0%. En cuanto a los intereses de facto, la re-exportación sigue siendo un problema no resuelto pero que a su vez ha logrado imponer sus intereses en la agenda del MERCOSUR. Las normativas negociadas por Paraguay en el año 2003 en el marco de las "asimetrías" han potenciado este sector, anulando con ello cualquier tipo de compromiso en materia de integración regional.

MITO 5

"La unión aduanera produjo desviación de comercio"

Es común encontrar estudios y artículos periodísticos en los que se señala que el MERCOSUR ha significado para el Paraguay una importante desviación de comercio. Por ejemplo, un artículo publicado en un medio local contenía la siguiente reflexión de un experto: *"…varios análisis económicos han determinado que en definitiva ha habido más desviación de comercio que creación de comercio (en beneficio de Brasil y Argentina). Esto, en términos sencillos, significa que países como Paraguay, cuyas economías históricamente han sido bastante abiertas, es decir, sin proteccionismo, sin niveles arancelarios a las importaciones elevados, sin trabas al comercio internacional, etc., han visto sus economías abatidas, producto de acuerdos regionales de comercio internacional. De esta manera las empresas, industrias y habitantes en general hoy se encuentran peor que antes…Esta situación, añade Saguier, es aún más grave para Paraguay dentro del Mercosur, no solo por dicha desviación*

de comercio, sino por las trabas a los productos nacionales que son para exportar a Brasil y Argentina particularmente."[33].

En el año 1950 Jacob Viner revoluciono la literatura sobre integración económica, ya que hasta antes de la publicación de su obra "*The Customs Unions Issue*" se creía que las uniones aduaneras eran eficientes porque permitían mejorar el bienestar de *todo* el mundo. Sin embargo, a partir de la obra de Viner esta idea cambia radicalmente dado que logro demostrar que las uniones aduaneras fomentan fenómenos como la creación y la desviación del comercio.

Se entiende por *creación de comercio* como el aumento del volumen del comercio entre países cuando se acuerda la unión aduanera entre ellos. Por su parte, la *desviación de comercio* consiste en que a partir del acuerdo de la unión aduanera los flujos de comercio provenientes de extrazona son sustituidos por el comercio con los socios del bloque. La desviación de comercio es negativa ya que implica sustituir el producto más eficiente por el menos eficiente.

Para que ocurra la desviación de comercio la integración entre los países debe implicar la adopción de varios instrumentos de aplicación común, entre los cuales son los más relevantes: *i)* la liberalización comercial, y *ii)* la implementación de un AEC.

En relación al primero (liberalización del comercio), actualmente gran parte de las importaciones del Paraguay provenientes de sus socios del MERCOSUR ingresan al país libres de arancel[34]. En cuanto a la implementación del AEC, las tres cuarta partes de las importaciones originarias de extrazona siguen ingresando al territorio aduanero de nuestro país sin el pago del mismo.

En ese sentido, el haber "acordado" un AEC en el MERCOSUR no significa que el país lo esté implementando. Tal como se vio en el Mito 4, Paraguay cuenta con mecanismos aprobados por el MERCOSUR que le permiten cobrar transitoriamente niveles arancelarios inferiores al AEC, lo cual, en términos prácticos implica que Paraguay sigue manejando su política comercial arancelaria. Esto justamente se puede ver en el Grafico 4, en el cual se observa una significativa brecha entre el AEC (promedio) y el arancel efectivamente Cobrado. En el año 2011 por ejemplo el AEC (promedio) fue de 11,5% mientras que el arancel efectivamente Cobrado[35] fue de 3,4%. Esto implica que en la práctica Paraguay sigue sin aplicar efectivamente el AEC acordado en el MERCOSUR.

[33] "Paraguay regala mercado interno", ABC Color 21 de enero de 2009.

[34] A la fecha, en el MERCOSUR únicamente los sectores de automotriz y azúcar no se encuentran liberalizados.

[35] El Arancel Cobrado se define como: (Recaudación Arancelaria/Importaciones definitivas)*100.

Gráfico 4 Desempeño de los aranceles a la importación (1985-2011)

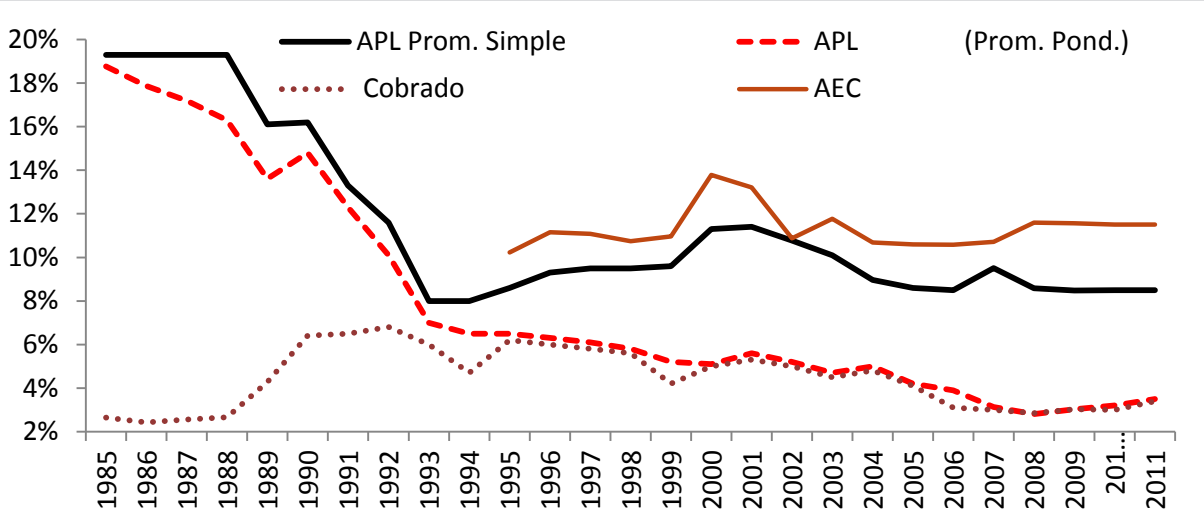

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Integración del Ministerio de Hacienda y de la ALADI.

Contrariamente a lo que se suele afirmar, luego de ingresar a la unión aduanera del MERCOSUR, en 1995, Paraguay siguió siendo una economía abierta al resto del mundo. La tendencia del arancel efectivamente Cobrado se ha ubicado en los últimos años en el entorno del 3%, nivel que se encuentra muy por debajo del AEC promedio del 11,5%.

Considerando el nivel del arancel efectivamente Cobrado, en el caso de Paraguay seria poco creíble hablar de sustitución de mercaderías de extrazona por las de intrazona (desviación de comercio) dado que el principal instrumento de la unión aduanera del MERCOSUR (el AEC), en la práctica no se ha implementado de manera efectiva. No obstante, de manera general podría observarse la composición del origen de las importaciones (extrazona e intrazona) con la finalidad de establecer si existe o no una mayor dependencia respecto a las importaciones de los socios del bloque.

En el Grafico 5 se observa que las importaciones en el periodo 1995-2004 provinieron en un 47% de los países de extrazona, mientras que en el 2005-2011 aumenta a 57%. La mayor participación relativa de extrazona en las importaciones totales del Paraguay se explica por las negociaciones del año 2003 encaradas por Paraguay en el marco de la superación de las asimetrías estructurales, en cuyo contexto los socios del MERCOSUR concedieron al Paraguay mayores flexibilidades en materia de excepciones al AEC. Estas medidas fueron empleadas por Paraguay desde el 2005 con fines a potenciar el Régimen de Turismo y la re-exportación[36]. Paradójicamente, han sido las propias normas del MERCOSUR las que incentivaron una mayor integración del Paraguay con extrazona.

[36] Para conocer en detalle las circunstancias y los resultados de las negociaciones del 2003 se sugiere la lectura del documento *Impacto en la formalización comercial de las normativas del Mercosur*. Cuevas, J. (2007), Ministerio de Hacienda, Asunción.

Gráfico 5 Importaciones desde el MERCOSUR y el Resto del Mundo
(Como proporción del total importado)

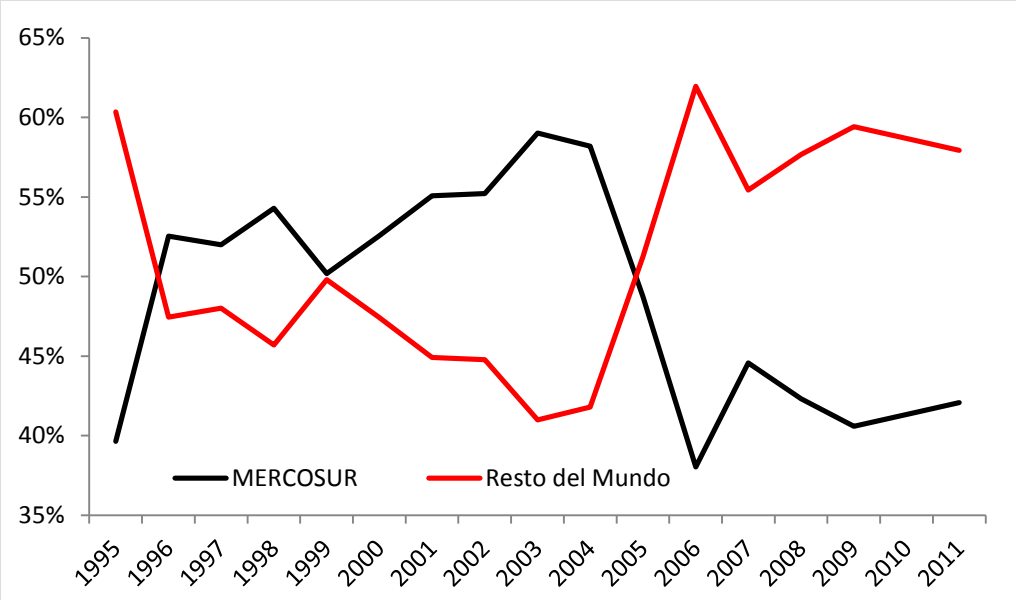

Fuente: elaboración propia con datos del BCP.

Las normativas del MERCOSUR por las cuales se concedieron a Paraguay mayores flexibilidades en materia arancelaria, comenzaron a implementarse en el país desde noviembre de 2005. Como consecuencia de estas medidas propiciadas en el ámbito del MERCOSUR las importaciones de productos chinos aumentaron de US$ 642 millones en el 2005 a US$ 1.268 millones en el 2006. A partir de entonces, China paso a convertirse en el principal país de origen de las importaciones adquiridas por el Paraguay. La gran mayoría de estos productos tienen como finalidad la re-exportación hacia el Brasil.

Gráfico 6 Importaciones de Argentina, Brasil y China
(En millones de US$)

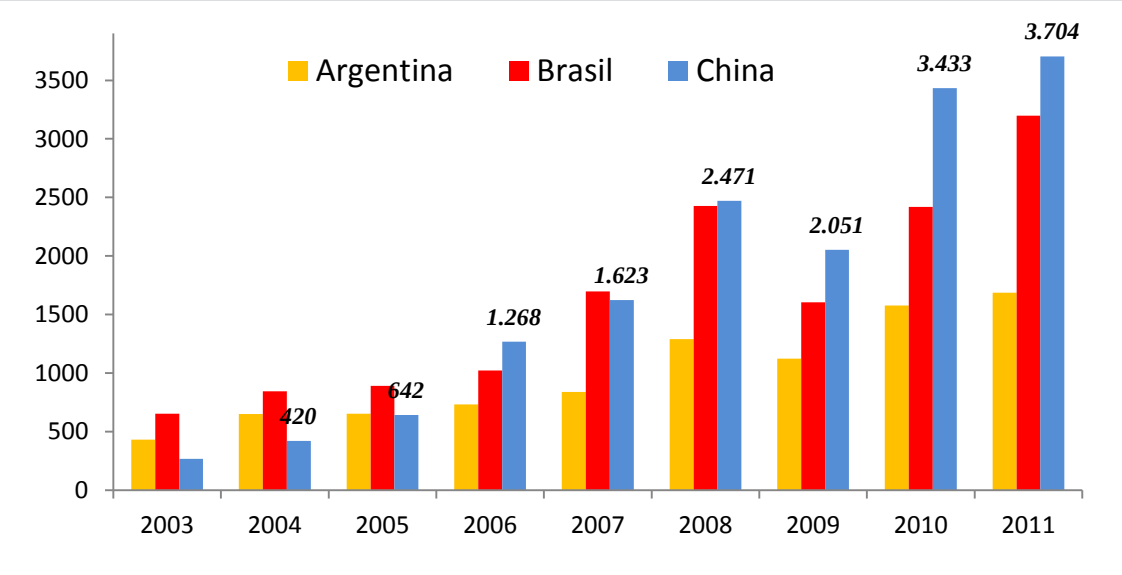

Fuente: elaboración propia con datos del BCP.

Finalmente, los datos analizados en este apartado revelan lo siguiente:

- Contrariamente a la creencia popular, los niveles arancelarios Cobrados por el Paraguay a la importación de extrazona vienen declinando en los últimos años. El acuerdo del AEC de la unión aduanera del MERCOSUR no implico un aumento en la protección arancelaria del país.
- En la práctica Paraguay Cobra aranceles (3,4%) que equivalen a tan solo 30% del nivel promedio acordado en el MERCOSUR (11,5%).
- La diferencia entre el arancel Cobrado y el AEC es porque mas de las tres cuarta partes de las importaciones provenientes de extrazona ingresan al país pagando aranceles por debajo del AEC; específicamente, a través de las listas de excepción y de los regímenes especiales de importación.
- La evidencia presentada no avala la afirmación de que la unión aduanera del MERCOSUR causo desviación de comercio en el Paraguay, muy por el contrario, aunque resulte paradójico, las flexibilidades otorgadas por el MERCOSUR a Paraguay fomentaron una mayor apertura comercial con los países de la extrazona, en particular con China Continental[37].

CONCLUSIÓN: este Mito es falso. Paradójicamente, gracias a las normativas aprobadas por el MERCOSUR el Paraguay se ha integrado más con países de extrazona (especialmente con China) que con sus propios socios del bloque. A partir del 2006 China supera al Brasil como principal origen de las importaciones. En este contexto es una falacia sostener que el MERCOSUR causo al país desvío de comercio.

[37] En la práctica una parte de esta apertura comercial con extrazona podría explicarse debido a que las flexibilidades concedidas por el MERCOSUR permitieron a Paraguay adoptar facilidades tendientes a transparentar y formalizar una proporción de su comercio exterior que anteriormente ingresaba al país bajo prácticas ilegales (contrabando), y que posteriormente volvían a ser comercializados en las zonas fronterizas.

3. Reflexiones Finales

Si bien el documento hasta parece divertido, los resultados presentados demuestran que por causa de los problemas de información de las estadísticas de comercio exterior se han generado en el país Mitos que, en las manos inadecuadas, pueden conducir a malas decisiones desde el punto de vista de la política económica.

Al elaborar este documento no se ha pretendido lograr objetivos mediáticos, esto implica que no es interés nuestro centrarnos en la parte subjetiva del Mito, o sea, de sus generadores. Más bien es despertar el interés colectivo por la demanda de información creíble, a fin de asegurar una mayor eficiencia y eficacia en la actuación de las políticas públicas. La relación entre disponibilidad de información y toma de decisión es univoca: fallas en la información conduce a malas decisiones.

En este contexto, es de suma importancia para el país reformar sus distintos sistemas de captura de información, con la finalidad de lograr una adecuada estrategia en materia de inserción internacional. Muchos avances se han logrado al respecto, entre ellos, la creación de la Ventanilla Única del Exportador y del Importador y el establecimiento del Régimen de Tributación Unificado que permitirá registrar las re-exportaciones que van desde el Paraguay al Brasil. Sin embargo, queda mucho desafío por delante.

Los Mitos planteados en este apartado, de no ser abordados de manera seria pueden tener consecuencias negativas para el país. Sostener que el MERCOSUR no sirve y que por ello Paraguay debería abandonar el bloque carece de seriedad. Esta es una crítica objetiva, no existe afán de polemizar o ideologizar la discusión. No se puede entender como estando fuera del bloque podríamos librarnos de las medidas restrictivas por parte de nuestros socios. Es como sugerir que fuera de la casa uno queda más resguardado de la tempestad. Quizás algunos piensan que saliendo del MERCOSUR y amenazando con retaliación, entonces lograríamos equilibrar nuestros intereses con las dos grandes economías que nos rodean; sin embargo, es el tamaño mismo de nuestro mercado lo que hace poco atractiva esta amenaza.

En lugar de salir del MERCOSUR, Paraguay debería fortalecer la institucionalidad de las organizaciones públicas encargadas de diseñar, negociar e implementar la política comercial externa del país. Sin esto, es poco probable lograr resultados positivos solos o integrados a través del MERCOSUR.

Referencias Bibliográficas

Banco Central del Paraguay (2010): *PARAGUAY. Análisis Comparado de los Registros de Comercio Exterior con el MERCOSUR*, Período 2006-2010, Asunción (Paraguay).

Banco Central del Paraguay (2012): Informe Preliminar 2011, Asunción (Paraguay).

Cuevas, J.; Agüero, F.; y Torales, N. (2011): *Verificando los destinos de las exportaciones a partir de datos del VUE*, Dirección de Integración del Ministerio de Hacienda, Asunción (Paraguay).

Cuevas, J. (2007): *Impacto en la formalización comercial de las normativas del Mercosur*, Dirección de Integración del Ministerio de Hacienda, Asunción (Paraguay).

Frédéric B. (2008): *Paraísos Fiscales: La Gran Evasión*, Paris (Francia).

Guinart, M. (2005): Interdependencia Económica Mundial - Un caso Financiero: El Plan Brady Argentino en perspectiva. Working Paper No. 6, Centro Argentino de Estudios Internacionales, Buenos Aires (Argentina).

Masi, F. y Ruiz Díaz, F. (2005): Empleo en el Sector de la Producción Transable No Agrícola en el Paraguay. Un Análisis del Comportamiento de los Rubros No Tradicionales en la Década de los Noventa, Asunción (Paraguay).

Masi, F. (2006): *Paraguay: Los Vaivenes de la Política Comercial Externa en una Economía Abierta*, www.cadep.org.py, Asunción (Paraguay).

Masi, F. y Ruiz Diaz, F. (2007): *Paraguay – Industrial Export Pattern to the United States and the European Union*. Publicado en "Reviving the EU-MERCOSUR Trade Talks. A Business Perspective", Alfredo Valladão y Mário Marconini Editores, Universidad de Science-Po, Paris (Francia).

Ruiz Díaz, F. (2000): *Régimen de Adecuación del Mercosur. Análisis de los efectos estimativo en la política fiscal*, Ministerio de Hacienda, Asunción (Paraguay).

Ruiz Díaz, F. y ONS, A. (2011): *La Política Comercial del Paraguay en el Proceso de Integración en el MERCOSUR. Desvíos del AEC y Costos de la Protección*. Publicado en Masi, F. Edit. "Paraguay en el MERCOSUR. Asimetrías Internas y Política Comercial Externa" CADEP, Asunción (Paraguay).

Vallejo, H. (2004): *Una propuesta para la orientación de la política comercial colombiana en un contexto de eficiencia y equidad*, Universidad de los Andes, Bogotá (Colombia).

Unión Industrial Paraguaya (2011): *Informe del Comercio Internacional*, Asunción (Paraguay).

BASE DE DATOS Y OTROS DOCUMENTOS

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (2007): Base de Datos de Aranceles 1985-1994 de Paraguay, Montevideo.
- Banco Central del Paraguay (2009): Base de datos del Boletín de Cuentas Nacionales Histórico, Asunción.
- Banco Central del Paraguay (2011): Base de datos exportaciones e importaciones, Asunción.
- Dirección de Integración del Ministerio de Hacienda de Paraguay (2010): Base de datos de aranceles y nomenclatura de la NCM.
- Fondo Monetario Internacional, Base de datos enero 2011 *World Economic Outlook*, Washington.
- UN Comtrade (2011): Datos del comercio mundial.

PÁGINAS WEB VISITADAS

- http://es.wikipedia.org/wiki/MythBusters.
- http://www.cip.org.py/nuevos/pre-com-ext-dic-2011.pdf.
- http://mercurio.camaras.org/infopais/informes/informe520.pdf
- http://www.uip.org.py/c/document_library/
- http://www.abc.com.py: ABC Color: "*La UE ha renovado su compromiso de cooperación con el Paraguay*", 18/12/2011.
- http://www.lanacion.com.py/articulo/56801: La Nación "*Desaceleración mundial es una oportunidad para Paraguay",* 30/01/2012.
- http://www.abc.com.py: ABC Color: "Paraguay regala mercado interno", 21/01/2009.

ANEXO I - LISTADO DE PAÍSES POR REGIONES

Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)
Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Montenegro, Noruega, Serbia y Suiza.

Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)
Camboya (Kampuchea), Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar (Birmania), Singapur, Tailandia y Vietnam.

Comunidad de Estados Independientes (CEI)
Armenia, Bielorrusia, Kirguizistán y Rusia.

MERCOSUR: Estados Partes
Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay

MERCOSUR: Asociados de la Región
Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

MERCOSUR: Asociados de la Extra-región
Israel, Egipto, SACU (Botswana, Lesoto, Namibia, Sudáfrica y Swaziland) e India.

TLC de América del Norte (TLCAN)
Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Méjico.

Unión Europea 27 (UE-27)
Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

Anexo II - Estructura de las Exportaciones 2011

Productos/Regiones	Participación Relativa ***Según Mito***									
	MERCOSUR									
	Socios Unión Aduanera	Socios de la Región	Socios Extra-región	TLCAN	UE - 27	CEI	ASEAN	EFTA	Resto del Mundo	Total
Semillas oleaginosas	64%	1%	2%	2%	13%	0%	1%	10%	6%	100%
Trigo	91%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	8%	100%
Cereales	79%	6%	0%	0%	0%	0%	1%	8%	6%	100%
Arroz	80%	15%	2%	0%	1%	0%	1%	0%	2%	100%
Azúcar	0%	0%	0%	70%	26%	0%	0%	2%	1%	100%
Aceites	30%	40%	9%	0%	4%	0%	2%	0%	15%	100%
Bebidas y tabacos	3%	10%	0%	7%	1%	0%	0%	0%	80%	100%
Productos de la madera	34%	6%	1%	15%	33%	0%	0%	0%	10%	100%
Productos alimenticios	49%	10%	1%	7%	17%	1%	1%	0%	13%	100%
Productos de la carne	7%	43%	6%	0%	4%	29%	0%	1%	9%	100%
Productos del cuero	31%	2%	0%	7%	23%	0%	17%	0%	20%	100%
Textil y prendas de vestir	96%	2%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	1%	100%
Prod. quím. y plásticos	70%	21%	0%	2%	4%	0%	0%	0%	3%	100%
Los demás productos	56%	16%	1%	5%	5%	0%	1%	1%	15%	100%
Total	51%	14%	3%	3%	9%	4%	1%	5%	9%	100%

Productos/Regiones	Participación Relativa ***Según MythBusters***									
	MERCOSUR									
	Socios Unión Aduanera	Socios de la Región	Socios Extra-región	TLCAN	UE - 27	CEI	ASEAN	EFTA	Resto del Mundo	Total
Semillas oleaginosas	2%	2%	7%	2%	42%	0%	6%	0%	38%	100%
Trigo	60%	2%	1%	1%	21%	0%	0%	0%	15%	100%
Cereales	44%	10%	3%	5%	12%	0%	2%	0%	24%	100%
Arroz	39%	15%	2%	0%	8%	0%	0%	0%	37%	100%
Azúcar	0%	0%	0%	1%	24%	0%	0%	2%	72%	100%
Aceites	31%	39%	9%	0%	4%	0%	2%	0%	15%	100%
Bebidas y tabacos	3%	10%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	86%	100%
Productos de la madera	36%	6%	1%	2%	32%	0%	0%	0%	23%	100%
Productos alimenticios	46%	12%	1%	1%	17%	1%	1%	0%	22%	100%
Productos de la carne	7%	44%	6%	0%	4%	29%	0%	1%	8%	100%
Productos del cuero	32%	1%	0%	1%	23%	0%	17%	0%	25%	100%
Textil y prendas de vestir	96%	2%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	1%	100%
Prod. quím. y plásticos	70%	21%	0%	1%	4%	0%	0%	0%	3%	100%
Los demás productos	55%	9%	1%	0%	7%	0%	2%	1%	25%	100%
Total	20%	15%	5%	1%	24%	4%	3%	0%	27%	100%